



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

ACUERDO NÚMERO **007** DE

(**13 AGO 2019**)

Por el cual se modifica parcialmente el Calendario Académico para el segundo período académico del año 2019, de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el literal i. del Artículo 28. Del Acuerdo 05 del 22 de agosto 2013, "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que es función del Consejo Académico expedir, modificar y aprobar el calendario académico general para cada período lectivo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que el Consejo Académico en sesión del día 13 de agosto de 2019, a solicitud del Vicerrector Académico, aprueba la modificación parcial del calendario académico propuesto para los Programas de Educación Superior, para la vigencia del segundo período académico de 2019.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación parcial del calendario académico de para el segundo período académico del año 2019 de los Programas de Educación Superior, así:

MODIFICACIONES CALENDARIO ACADÉMICO 2-2019

Actividad	Fecha
Profesores	
Inicio de vacaciones de fin de año - Profesores de Planta	21 de diciembre
Periodo lectivo	
Inicio de clases	08 de agosto
Cancelación total de semestre con abono 50%	08 al 22 de agosto
Cancelación total de semestre sin abono o cancelación de materias	23 de agosto al 7 de septiembre
Finalización de clases	04 de diciembre

Actividad	Fecha
Evaluaciones	
Primera evaluación parcial del 30%	12 al 18 de septiembre
Revisión de notas y supletorio de la primera evaluación parcial	19 al 25 de septiembre
Registro de nota de la primera evaluación parcial	26 de septiembre al 1 de octubre
Segunda evaluación parcial del 30%	24 de octubre al 30 de octubre
Revisión de notas y supletorio de la segunda evaluación parcial	31 de octubre a 07 de noviembre
Registro de nota de la segunda evaluación parcial	08 al 12 de noviembre
Evaluación final del 40%	05 al 11 de diciembre
Revisión de notas y supletorio de la evaluación final	12 al 14 de diciembre
Registro de nota de la evaluación final	12 al 14 de diciembre

ARTÍCULO 2°.- Las demás actividades se realizarán según lo establecido en el Acuerdo 003 del 14 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar el contenido del presente Acuerdo a la comunidad educativa de la ETITC.


ARTÍCULO 4°.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

13 AGO 2019

El Presidente del Consejo Académico,


HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

El Secretario del Consejo Académico,


Dr. EDGAR MAURICIO LÓPEZ LIZARAZO

Elaboró: Claudia Patricia Nava Salgado
Proyectó: Martha Patricia Sarria Toro
Revisó: Carlos Eduardo Pinzón González
Aprobó: Consejo Académico